

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE M.G.M. COBRANZAS CIA. LTDA.

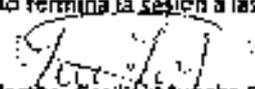
En el Cantón Rumihahui, ciudad de Sangolquí, a los nueve días del mes de marzo del 2018, a las 16H:30, en el inmueble ubicado en la calle Colombia N-261 y Olmedo, tercer piso, oficina 5, de esta ciudad de Sangolquí, se reúne la Junta General Universal de Socios de M.G.M. cobranzas Compañía limitada, y para el efecto concurren los siguientes socios: Señora. Carolina Elizabeth Escobar Vinuesa, quien mantiene 33 participaciones que representan el 33% del capital social; Señora María Teresa Caiza Calquetan, quien mantiene 34 participaciones que representan el 34% del capital social; Lic. Martha Cecilia Muncha Guata, quien mantiene 33 participaciones que representan el 33% del capital social. De tal manera se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de M.G.M. Cobranzas Cia. Ltda. Los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, para lo cual elaboran y aprueban por unanimidad el siguiente orden del día a tratarse en la presente reunión.

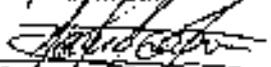
- 1- Informe de Gerente General sobre ejercicio económico 2017
- 2- Análisis y Aprobación de estados financieros del año 2017

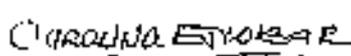
Preside la reunión la señora María Teresa Caiza Calquetan presidenta de M.G.M. Cobranzas Cia. Ltda., y actúa como secretaria, licenciada Martha Cecilia Muncha Guata, toma la palabra la señora presidenta de la Junta General Universal de socios y ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deja la constancia respectiva conforme a la ley.

- 1- Conforme al orden del día probado, la Junta General Universal, procede a considerar el primer punto sobre el cual el gerente general da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2017. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar por unanimidad aprueba el informe.
- 2- Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día sobre el cual la Junta General Universal luego de deliberar por votación aprueba los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2017.

Simultáneo punto que tratar la señora presidenta concede 20 minutos de receso para redactar el acta luego de lo cual se instala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; la señora presidenta ordena dar lectura del acta la misma que se le aprueba por unanimidad de acuerdo con lo que dispone la ley. La presente acta la suscriben todos los socios presentes en unidad de acto termina la sesión a las 18:00 del día viernes 9 de marzo del 2018.


Lic. Martha Cecilia Muncha Guata
SECRETARIA M.G.M. COBRANZAS CIA. LTDA.


Sra. María Teresa Caiza Calquetan
PRESIDENTA M.G.M. COBRANZAS CIA. LTDA.


Sra. Carolina Elizabeth Escobar Vinuesa
SOCIA M.G.M. COBRANZAS CIA. LTDA.